

El currículo como potenciador de la atención a la diversidad en la educación preescolar

Angélica María Parra Ramírez¹

Xiomara García Plazas²

Martha Doris Montoya Martínez³

Resumen

El presente artículo se fundamenta en la investigación denominada “El currículo como potenciador de la atención a la diversidad en la Educación Preescolar” el cual se desarrolló tomando en cuenta la realidad de dos instituciones educativas, una de carácter público y otra, privado, en sus niveles de preescolar, con el propósito de describir y analizar elementos que contribuyen a potencializar u obstaculizar la atención a la diversidad en el preescolar, a través de los discursos narrativos de los docentes y directivos y su contraste con los Proyectos Educativos Institucionales respectivos. El estudio correspondió a una investigación cualitativa, de corte etnográfico, que recurrió al uso de técnicas como la revisión documental y la entrevista. Lo anterior, permitió que dichas narrativas e información documental posibilitaran la comprensión de las dinámicas que se suceden entre lo que está planteado en los PEI, y el quehacer pedagógico del profesorado, dejando en evidencia que aún falta comprensión y procesos de educación inclusiva que permitan circunscribir dentro de la labor docente ambientes y estrategias curriculares propiciadores de la atención a la diversidad, que posibiliten superar condiciones de segregación y exclusión.

Palabras claves: Currículo, Educación Preescolar, Atención a la diversidad e Inclusión.

Abstract

This current article is based on the research called "Curriculum as a tool to foster the attention to diversity in Preschool Education" which was developed within the framework of two educational institutions, one of them belongs to the public field and the other one to the private, both of them at the level of preschool

¹ Trabajadora Social de la Universidad del Quindío de Armenia-Quindío. Docente Orientadora, Institución Educativa Rural Marco Fidel Suárez de Montenegro-Quindío. Correo Electrónico: angelica050110@hotmail.com

² Licenciada en Pedagogía Infantil de la Universidad Surcolombiana de Neiva-Huila. Docente de Preescolar en la Institución Educativa Rural Los Pozos sede El Carbonal en San Vicente del Caguán, Caquetá. Correo Electrónico: xio1203gp@gmail.com

³ Magister en Educación desde la Diversidad de la Universidad de Manizales. Candidata a Doctora en Formación en Diversidad. Autora y Asesora de Investigación, Universidad de Manizales. Correo electrónico: marthadorism@yahoo.com

education, with the purpose to describe and analyze elements that contribute to enhance or hinder the attention to diversity in preschool, through narrative discourses of teachers and academic administrators in contrast to the Institutional Educational Projects of their schools. A qualitative and ethnographic research was carried out and led to the use of techniques such as the analysis of documentary evidence and interviews. All of this allowed the previous techniques to give a substantial opening to comprehend the dynamics between what is being proposed and the pedagogical labor of teachers and instructors, leaving meaningful evidence about the lack of understanding and inclusive education processes to permit an adjustment within the curriculum and teacher's field which are the main agents to attend diversity, leaving apart segregating and excluding elements.

Key words: Curriculum, Preschool Education, Attention to diversity and inclusion.

Presentación

La atención a la diversidad en la educación preescolar implica generar procesos de enseñanza-aprendizaje que se fundamenten en espacios y estrategias, enfocados en el respeto por las diferencias individuales, que contemple ritmos y estilos de aprendizaje, características culturales, sociales y personales inherentes a cada ser humano, y que se fundamente en la idea que la atención a la diversidad involucra a toda la institución educativa y a cada uno de los estudiantes con sus particularidades. El estudio que da sustento a este artículo se desarrolló en la Institución Educativa Marco Fidel Suárez del municipio de Montenegro (Quindío) de carácter público y, el colegio Liceo Moderno Nelly Perdomo de Falla del municipio del San Vicente del Caguán (Caquetá) de carácter privado.

El proceso investigativo correspondió a un estudio cualitativo de corte etnográfico, adelantado con el propósito de comprender e indagar: ¿Cómo el currículo potencializa la atención a la diversidad en la educación preescolar?, para ello se realizó una revisión documental a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de cada una de las instituciones, así como el acercamiento a los actores educativos a través de entrevistas semiestructuradas. Técnicas que posibilitaron dar cumplimiento al propósito del estudio y con los hallazgos, trazar algunas alternativas que permitan, desde lo curricular y lo pedagógico, proponer escenarios de transformación y flexibilización necesarios en la constitución de ambientes educativos no excluyentes.

El proceso permitió igualmente ir identificando categorías emergentes que dieron sentido a esta investigación, y analizar aquellos elementos que se tienen en cuenta al momento de atender a la diversidad en la educación preescolar, teniendo en cuenta que es el primer nivel de formación académica y humana al cual se vinculan los niños y niñas.

Los hallazgos llevaron a concluir que aún se evidencian conceptos y prácticas relacionadas con la atención a la diversidad, como aquella que se aplica para dar respuesta a estudiantes con necesidades educativas especiales y que no se evidencia un currículo flexible y transformador, sino que subyace una lógica de

estandarización de contenidos y logros, que al ser totalizantes no cobijan a todos los estudiantes y a la diversidad característica de cada ser. Además de dar respuesta a los objetivos planteados y a la pregunta de investigación, se trazaron rutas de reflexión y alternativas para consolidar la construcción de un currículo que potencie la atención a la diversidad, ideas que conllevan a la necesidad de flexibilización, apertura a las particularidades, manejo autónomo de espacios y contenidos que apunten al fortalecimiento de una sociedad donde se resalten las características particulares, se dé lugar al reconocimiento del otro y la valoración de la diferencia como constitutiva del ser humano.

Justificación

Las tendencias económicas, sociales y culturales del orden mundial han legitimado sociedades cada vez menos inclusivas en razón a que prima la competitividad y la discriminación. Estas lógicas han permeado todos los escenarios, incluidos los educativos.

Ante esta realidad contundente, los países de habla hispana se suman a las propuestas internacionales para impulsar y consolidar una variedad de temas que nos llevan a diseñar y desarrollar propuestas en torno a lo que hoy nos ocupa: La atención a la diversidad a través de un currículo flexible y coherente con la sociedad democrática. (Sánchez Regalado, 2012, p. 150)

Es así que Colombia no es un país ajeno a la búsqueda permanente de mejoramiento del sistema educativo, enfatizando en la población infantil, específicamente en el preescolar. Es por esto, que las instituciones educativas se enfrentan a constantes cambios con el fin de mejorar la calidad de la educación que se brinda a la infancia del país; dentro de estos cambios interviene el currículo como principal potenciador u obstaculizador del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En materia de diseño curricular, la atención a la diversidad es una deuda del sistema educativo con la sociedad colombiana ya que aún presenta ineficiencias en este sentido, ello resulta crucial en la medida en que sin un currículo que posibilite el aprendizaje para todos los infantes en la educación preescolar fundamentado en la diversidad y la pluralidad, es poco probable que en el plano de lo curricular surjan experiencias que se alejen de esas propuestas, por el contrario, tiende a reproducirse y legitimarse lo que hay curricularmente, siendo necesario que sean reconocidos por medio de su individualidad y particularidad, y de esta manera responder a sus capacidades y dimensiones del desarrollo. Por lo tanto, es importante interpretar el currículo como lo menciona Ruiz (2018):

Pensar un currículo para una ciencia escolar contextualizada y socialmente situada que vincule la diversidad cultural y ambiental implica reconocer los entramados de significados configurados a lo largo de la historia, con rasgos propios en su idiosincrasia, según el entorno ambiental y los aspectos sociales, que mediados por el lenguaje contribuyen a generar

trascendencias y transformaciones sobre las maneras de comprender e interactuar en y con el mundo en el que está inmersa la escuela, que posibiliten la creación de escenarios dialógicos que enriquezcan los procesos de construcción didáctica. (p. 295)

Con base en lo anterior, y conscientes de las deficiencias curriculares en el nivel preescolar es necesario que se den escenarios de reflexión que conduzcan a reconfigurar y transformar las propuestas curriculares para que logre atender a la diversidad, ya que resulta fundamental que el sistema educativo, potencie en cada estudiante su capacidad para ampliar la visión de mundo y reconocerse en su particularidad, su diversidad y en la diversidad de quienes lo rodean.

Es así que a través de la revisión documental del PEI, que se define como la carta de navegación de las instituciones educativas, compuesto por principios, fines, recursos didácticos, estrategias pedagógicas y reglamentos construidos desde la autonomía del plantel, las directrices ministeriales y las entrevistas realizadas a los docentes, se hace un acercamiento al objeto de estudio, analizando de qué forma se está cumpliendo lo planteado frente a la diversidad en los diferentes documentos que nos propone el Ministerio de Educación Nacional y de qué manera estas se cumplen y actúan en la educación preescolar.

El Plan Decenal de Educación 2016-2026, construido el Ministerio de Educación Nacional (2017), propone dentro de sus desafíos estratégicos lineamientos curriculares pertinentes y flexibles:

Los lineamientos curriculares deben definir las grandes metas comunes y esenciales para todos los niños, jóvenes y adultos de los diversos contextos y regiones, pero con el debido respeto a la autonomía que le concede la ley a cada institución para adecuar dichos lineamientos a los contextos social y regional y a las finalidades establecidas por la comunidad educativa. Así mismo, deben ayudar a formar en el colombiano su pensamiento crítico, la creatividad, la curiosidad, los valores y las actitudes éticas, el respeto a la heterogeneidad y diversidad y estimular la activa participación de los jóvenes en la organización política y social. (p. 41)

Por estas razones es esencial que desde la educación preescolar se enfatice en un currículo que atienda a la diversidad, formando seres humanos integrales que aporten a una educación de calidad, a un crecimiento económico, político y social de un país, se establezcan procesos de enseñanza-aprendizaje inclusivos y, se formen niños y niñas bajo el reconocimiento de sus particularidades y las de su entorno, fomentando el aprender a vivir juntos.

Lozano (citado por Casallas Castellanos, Conde Romero, Quintero, & Hernando, 2017) menciona que tales acciones contribuyen significativamente a potenciar el crecimiento económico e integración de un país, a incrementar su productividad y al mismo tiempo, establece las bases para garantizar la equidad social. De esta manera no solo confirma la idea de unión para ejercer funciones educativas, sino que también le añade la tarea de intervenir en el crecimiento y la mejora de la economía del país.

Es así que el rumbo de esta investigación, se orientó por indagar posibilidades que hagan del currículo, un currículo pertinente atendiendo a la diversidad, ya que como lo menciona Rico (2010) “los currículos nacionales de América Latina mayoritariamente destacan la importancia de una educación pertinente, inclusiva e intercultural, por lo que la formación docente debiera responder a estos postulados” (p.127).

Antecedentes

Para el proceso investigativo fue fundamental realizar el rastreo de antecedentes de orden internacional, nacional, regional y local, logrando establecer la siguiente información con respecto a proyectos de investigación realizados en el contexto escolar a nivel internacional y nacional sobre el currículo en educación preescolar para la atención a la diversidad. Es de anotar que a nivel regional y local no se cuenta con información que permita evidenciar la temática central de la investigación. A continuación, se presentan los puntos relevantes de los antecedentes para la investigación.

A nivel internacional se encontraron aportes de investigaciones como el Currículo en educación infantil y diversidad: un tema pendiente de Manhey Moreno, (2014), resaltando que la diversidad debe ser vista como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todos y todas, indicando que para tener una educación que favorezca la diversidad en educación infantil es necesario revisar el desarrollo curricular, partiendo desde su conceptualización, así como el concepto de niño y niña que se tiene, lo que tendrá implicancias en la enseñanza y evidentemente en el aprendizaje.

Así mismo se contó con aportes de Beltrán, M. (2015) Currículo escolar y respeto a la diversidad: retos en el departamento de Educación de Puerto Rico, que relaciona una serie de antecedentes legales y educativos principalmente, que hacen emergente el currículo para la atención a la diversidad. Planteando que, enseñar a través de toda la programación escolar el respeto a la diversidad y desde una perspectiva de derechos humanos, es la base necesaria para una sociedad inclusiva y respetuosa de toda su gente. En ese sentido, resaltan la importancia de revisar el sistema público de enseñanza en Puerto Rico y la necesidad de adoptar un currículo que incorpore la tolerancia y el respeto a lo diverso. A su vez, realizaron el estudio sobre el conocimiento de los lineamientos legales de la Ley Orgánica del departamento de educación y su política educativa relacionada con el respeto a la diversidad por parte de los docentes, visibilizando el desconocimiento que se tiene en torno a la conceptualización de diversidad y la importancia que ha tomado esta en el contexto escolar.

Por otro lado, se encontró que a nivel nacional se cuenta con investigaciones que rescatan elementos significativos para la investigación, entre ellos se encontró la investigación denominada La Educación Inicial y la Educación Preescolar: perspectivas de desarrollo en Colombia y su importancia en la configuración del mundo de los niños de Pinto & Misas (2014), en la que reflexiona sobre la emergencia de la educación inicial en el mundo y en nuestro país; así como de las prácticas particulares en relación a la infancia. A su vez, plantea las

diferentes concepciones sobre la educación inicial y preescolar, sus alcances y dificultades. De igual forma dentro del desarrollo se describe la diferencia entre la educación inicial y la educación preescolar, la primera vista como la etapa de desarrollo y la segunda como de aprendizaje, estableciendo la Educación Inicial y Educación Preescolar como el contexto escolar para el fortalecimiento de las prácticas sociales de los niños y niñas, donde se establecen ciertos dominios, ejes y pilares que se convierten en dimensiones para el desarrollo y aprendizaje de cada uno de ellos.

De igual forma se tuvo en cuenta la investigación Prácticas Pedagógicas para la Atención a la Diversidad de Méndez, Rojas, Castro, & Montoya (2016) describiendo las prácticas pedagógicas de los docentes y su análisis a la luz de las políticas de inclusión educativa, aportando al reconocimiento de las prácticas pedagógicas incluyentes y excluyentes, que están presentes en las aulas de clase, y que posibilitan o impiden, respectivamente, que se dé una educación de calidad para todos, como requisito indispensable para el desarrollo humano.

Otro aporte fue el de la investigación Reflexiones en torno al acompañamiento en los procesos de mejora de la práctica educativa en la educación preescolar de Jaramillo, Osorio, & Iriarte (2011), el cual sistematiza reflexiones surgidas de un proceso de acompañamiento auspiciado por un grupo de Fundaciones de empresas privadas a un grupo de instituciones oficiales de Barranquilla y Ciénaga (Colombia) con el fin de mejorar la práctica pedagógica en los niveles de preescolar. Se analizan particularidades, elementos comunes, fortalezas, debilidades, logros e inconvenientes en los diferentes contextos en que se llevó a cabo la experiencia. Dentro del desarrollo del trabajo se habla de la importancia del preescolar, basados en diversas investigaciones que dan cuenta de que los niños y niñas a esta edad, están prestos a diferentes aprendizajes, refiriendo que:

Durante estos primeros años el cerebro es como una ventana de oportunidades, por lo que el entorno social y cultural, así como la adecuada estimulación, brindadas por especialistas en las áreas cognitivas y socioemocionales resultan de gran valor, pues en este periodo los niños son especialmente sensibles al desarrollo de destrezas básicas. (pp.153 – 154)

Tener en cuenta los diferentes aportes que hacen las investigaciones anteriormente expuestas, es esencial dado que permite establecer elementos conceptuales y prácticos que se deben potencializar para la atención a la diversidad en la educación preescolar, en la que la comunidad educativa juega un papel importante dado que son los actores encargados de planear, ejecutar y orientar procesos de enseñanza-aprendizaje entorno a una educación inclusiva.

Tensiones

Tal como lo menciona Manhey (2014) “vivimos en un mundo diverso, aunque eso no implica que se debiera segmentar o subrayar dicha diversidad sino reconocerla como un valor” (p. 116). Es por esto, que cuando hablamos de la diversidad, esta se ve directamente ligada a la educación.

No obstante, el sector educativo se ve afectado y en lugar de ser un elemento transformador, se convierte en el principal generador de segregación y discriminación, teniendo como punto de partida la mirada a través de un currículo lleno de inequidad y barreras que obstaculizan el proceso de enseñanza-aprendizaje que en lugar de ser uno de los principales soportes para la práctica de la atención a la diversidad, este realza la desigualdad y las diferencias en oportunidades.

Por consiguiente, Colombia a través del Ministerio de Educación Nacional ha querido brindar una educación inclusiva que posibilite el reconocimiento de los niños y niñas dentro de una educación para todos, es así que por medio del Plan Nacional Decenal de Educación propone:

La misión de materializar el derecho a la educación para todos los colombianos, sin dejar de lado la diversidad cultural y territorial que hacen parte de nuestra naturaleza, y eliminando las barreras que actualmente impiden las condiciones socioeconómicas de los ciudadanos. (Ministerio de Educación Nacional, 2017, p. 14)

De esta manera, cuando el MEN nos plantea la necesidad de lograr una educación que respete las diferencias, la propuesta se torna compleja en razón a que en la normatividad se generalizan los propósitos allí expuestos sin tener en cuenta que estos deben ser pensados desde la heterogeneidad, y sin énfasis en la realidad sociocultural que se maneja en cada sector del país y más aún cuando focalizamos las miradas en la primera infancia, ya que este grupo considerado minoritario se invisibiliza frente a lo planteado en la normatividad.

Es por esto que, “desde comienzos de la década del 2000, la educación de la primera infancia está en la agenda pública de todos los Estados, suscitando reflexiones a todo nivel, tanto en lo normativo y lo operativo como en lo pedagógico” (Ministerio de Educación Nacional, 2014, p. 33) y al estar como objetivo y meta primordial del estado colombiano es importante hacer esa reflexión ante la situación actual de la educación preescolar y como esta se ve enfrentada a las barreras de la inequidad.

Con base en lo anterior, se puede observar un gran conflicto entre lo pensado y lo actuado dentro de las prácticas potenciadoras de la atención a la diversidad en la primera infancia, es decir, nos acogemos a una normatividad que nos referencia el reconocimiento del otro como una tarea sencilla de realizar, pero al llegar a la acción este actuar comienza a tener diferentes obstáculos que se convierten en detractores para la atención a la diversidad, entendida esta como aquella que “implica asegurar la igualdad de oportunidades y luchar contra la discriminación en la promoción de la equidad” (Rico, 2010, p. 129). Y es en este sentido que cuando se ubica en un contexto específico como lo son las Instituciones Educativas ya sea de carácter público o privado, se tiene información de primera mano a partir de la revisión documental de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), que permiten visibilizar esos elementos que potencializan u

obstaculizan la diversidad, teniendo en cuenta metodologías, planes de estudios, procesos de enseñanza-aprendizaje-evaluación y prácticas pedagógicas.

Por consiguiente, el estado del arte de la investigación evidenció que la información no se enfoca en la transformación del currículo como principal herramienta potenciadora para la atención a la diversidad y, por el contrario, se muestra a nivel local y nacional las instituciones educativas poco usan el currículo como elemento facilitador del aprendizaje.

Por lo tanto, al tomar la educación preescolar, la cual exige generar alternativas en los diseños curriculares que apunten a una educación inclusiva, se hizo énfasis en la Institución Educativa Rural Marco Fidel Suarez sede El Carmen, ubicada en el corregimiento de Pueblo Tapao en el departamento del Quindío de carácter público y el Colegio Liceo Moderno Nelly Perdomo de Falla en el municipio de San Vicente del Caguán, Caquetá de carácter privado; con el fin de visibilizar el proceso curricular que manejan y así poder determinar cómo hacen que la educación preescolar sea inclusiva y respete la diversidad en todo sentido.

Referente teórico

La edad preescolar una etapa crucial

Al tratar de comprender el contexto escolar y en especial los aspectos más relevantes para obtener una educación diversificada, es de vital importancia analizar las razones por las cuales se manifiesta, que el nivel inicial de la educación es una de las etapas fundamentales en los procesos de reconocimiento y desarrollo de los niños y niñas, no solo porque su desarrollo cognitivo a través de una mayor potenciación de la conexión de las redes neuronales (sinapsis) incrementa según las experiencias significativas, sino que también a su vez lo hacen las capacidades asociadas a lo social y cultural en pro del reconocimiento como ciudadano y sujeto de derechos, tal como direcciona las Bases Curriculares de la Educación Preescolar que propone Ministerio de Educación Nacional (2017)

Las niñas y a los niños, desde lo que son, seres valiosos, con capacidades infinitas, protagonistas del desarrollo de una sociedad, respetuosos de la diversidad y del medio que les rodea, con derecho a ser escuchados, reconocidos como ciudadanos y gestores de paz. (p. 25)

Lo anterior, refleja un punto de partida hacia la comprensión del niño en su singularidad, lo cual permite reconocer que este se convierte en sujeto político y cultural no solo en la educación sino para la sociedad en general, tal como se reconoció en:

La Convención Internacional de los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, se lo define como un sujeto de derecho, reconociendo en la infancia el estatus de persona y de ciudadano. Pensar en los niños como ciudadanos es

reconocer igualmente los derechos y obligaciones de todos los actores sociales. (Jaramillo, 2007, p. 112)

Por lo tanto, al ser la niñez constitucionalmente reconocida como actores sociales, las instituciones educativas juegan un papel determinante en la educación inicial, ya que esta es proclamada por la Constitución Política de Colombia como derecho fundamental del ser humano y por consiguiente debe comprender la posibilidad de actuar con sentido y pertinencia obteniendo bases que lleven a la calidad y el desarrollo de capacidades que permitan atender a la infancia eficazmente en esta perspectiva de derechos, porque al obtener dicho reconocimiento se deduce que el infante tiene la capacidad de incidir en el mundo que lo rodea, transformarlo y por consiguiente construir aprendizaje a partir de sus experiencias y vivencias, es por esto que “los siete primeros años son fundamentales para darle todos los instrumentos necesarios para una vida plena, tanto en la esfera física, cognitiva como emocional” (Amar, 2015, p.5)

Con esto, al encontrar que los primeros años de vida influyen en un desarrollo óptimo de los niños y niñas tal como se menciona en la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de cero a siempre (Ley 1804 del 2016), la educación preescolar debe brindar un esquema educativo integral y emancipador que permita a los infantes desarrollarse de acuerdo a sus dimensiones (corporal, socioemocional, cognoscitiva, comunicativa, estética, entre otras) transversalizados con las actividades rectoras (Arte, Juego, Literatura y Exploración del medio) que nos define el Ministerio de Educación Nacional en sus documentos direccionados al preescolar y la infancia como eje central de la Educación en Colombia dentro de sus políticas públicas.

El currículo en la educación preescolar

Al concebir la escuela como una institución diversa y propiciadora de procesos pedagógicos de enseñanza-aprendizaje significativos han tratado en su historicidad reconfigurar su concepción de lo diferente, el respeto hacia y para el otro y la educación inclusiva, obteniendo así cambios de paradigmas que han permitido redimensionar la labor educativa en especial la realizada en la educación preescolar concibiéndola como “la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas” (Ley General de Educación, Artículo 15, 1994, p. 14).

Dicha evolución, ha permitido percibir el nivel del preescolar y la educación infantil como un acto dialógico y transformador de sujetos políticos capaces de vivir en la diversidad ya que los niños y niñas en estas etapas aprenden a convivir con el otro, dando grandes aportes a la valoración de las diferencias y la cohesión social, obteniendo así individuos capaces de reconocerse dentro de ambientes con particularidades, pero manejando la alteridad como lo dice Lipman (citado por Carmona, 2006)

Los niños se plantean cuestiones filosóficas y la filosofía puede adquirir un papel importante en la educación desde los primeros años de la infancia entendiendo la filosofía como el ejercicio de un pensamiento riguroso, crítico y creativo que trata de aclarar y dar sentido a un variado conjunto de temas que preocupan a los seres humanos. (p. 101)

Por tal motivo, es necesario reconocer que los infantes son actores protagónicos del proceso de enseñanza-aprendizaje en conjunto con los docentes y directivos docentes; y para esto se hace indispensable adoptar un currículo que atienda a la diversidad, donde el docente demuestre comprensión, aceptación y reconocimiento de las singularidades de los individuos, y que este sea un elemento potenciador, entendiendo este como lo mencionan Rosseau y Dewey “el currículo a nivel de infancia debe estar sustentado en las necesidades e intereses de los aprendices, siendo ellos el centro de atención y, por tanto, sujeto a cambios” (citado en Osorio y Herrera, p. 5, 2013)

Por su parte, el Ministerio de Educación Nacional (2017) a través de las bases curriculares de la educación preescolar señala que:

Un currículo desde la experiencia se fundamenta en el desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas, las interacciones que se viven en la cotidianidad, las actividades rectoras inherentes a la vida de la infancia y el saber pedagógico fuente de reflexión que nutre las propuestas pedagógicas. Bajo esta perspectiva, las bases curriculares para la educación inicial y preescolar se convierten en una herramienta a nivel nacional que brinda identidad, sentido y genera consensos frente a los procesos curriculares y pedagógicos que se viven en los primeros seis años. (p.28)

Es así que el docente debe ser el agente primordial en la construcción y aplicación de los principios y estrategias en clave de diversidad social y cultural de los estudiantes, en la búsqueda de que se logre que los procesos de enseñanza-aprendizaje, desarrollados en la educación preescolar, respondan a las diferentes formas de aprender, ser y estar en el mundo, en aras de desarrollar un currículo que trascienda para poder vivir la otredad y resignificación del otro, ya que como lo plantea Sacristán (2010):

El currículo, con el sentido en el que hoy se suele concebir, tiene una capacidad o un poder inclusivo que nos permite hacer de él un instrumento esencial para hablar, discutir y contrastar nuestras visiones sobre lo que creemos que es la realidad educativa, cómo damos cuenta de lo que es el presente, de cómo y qué valor tenía la escolaridad en el pasado e imaginarse el futuro, al contenerse en él lo que pretendemos que aprenda el alumnado; en qué deseamos que se convierta y mejore. (p.11)

Atención a la diversidad

La historia nos ha llevado por un sinfín de concepciones que han permitido en el presente comprender la diversidad y tratar de aplicarla a la realidad educativa a través de procesos que respeten las singularidades de los niños y niñas entendiendo que debemos atender a dicha diversidad, por eso:

A la escuela de la infancia acceden niños-ambiente, niños de carne y hueso, por tanto, diversos y no idénticos. Las experiencias- actividades deben partir de las necesidades de los niños y niñas, prestando especial atención a aquellas motivaciones infantiles hoy más depauperadas y marginadas en la familia y en el contexto social, la comunicación, la socialización, el movimiento, la exploración, la autonomía, la fantasía, la aventura, la construcción. (Zabalza, citado por Manhey, 2014, p. 120)

En consecuencia, es de vital importancia tener un acercamiento epistémico al concepto de diversidad, para así poder encontrar un sentido a fin de la “educación para todos” que organismos internacionales tales como la ONU, UNESCO y la UNICEF han tratado durante los últimos años reivindicar y dar sentido para que los niños y niñas dentro de sus ambientes de aprendizaje sean sujetos sociales y políticos con reconocimiento de su universalidad. Es por esto que, es relevante primordialmente trabajar el concepto de inclusión, inicialmente para comprender la significancia de la diversidad, por lo tanto, la UNESCO (2005) concibe la inclusión como:

Una forma de reducir la exclusión dentro de la educación, a través de un proceso para responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes desde una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y comunidades, de manera que aseguremos oportunidades de aprendizaje que contribuyan a la inclusión efectiva de personas y grupos dentro de la sociedad en general (citado en González y Martín, 2014, p.13)

En este mismo sentido, pese a que el término de diversidad ha representado una visión fragmentada de la realidad y se ven dentro de él clasificaciones que traen consigo un sin número de prejuicios y estereotipos, no obstante

El hombre no es biológico por un lado (dimensión que es disciplinalmente remitida para su estudio a la biología) y cultural por otro (dimensión remitida a las ciencias humanas), de manera yuxtapuesta y alternativa, sino que constituye un «sistema global» («sistema global homo»), una «unidad compleja organizada», constituido por un conjunto de interacciones e interdependencias entre múltiples y diversos factores bio-psico-sociales. El hombre, pues, ha de definirse de manera «total», es decir «bio-psico-social», puesto que es el resultado de permanentes interacciones de este tipo. (Morín, citado por Solana, 1995, p.3)

Ante este criterio, se reconoce al ser humano como un conjunto de particularidades no homogenizables, pues con la homogenización suele llegar la segregación y la exclusión distanciándolo de lo heterogéneo. Educar en y para la diversidad implica reconocer las potencialidades que reposan en las diferencias, en las tensiones y en los desencuentros, es “movernos en continuos opuestos como uniformidad /diversidad y homogeneidad/heterogeneidad” (Lizasoán y Peralta, citados por Bravo Mancero & Santos Jiménez, 2019, p. 347)

Diseño Metodológico

El presente estudio se enmarca dentro de la perspectiva cualitativa, de corte etnográfico, teniendo como propósito acercarnos a realidades que permitan reconfigurar las concepciones basadas en el currículo y la atención a la diversidad, con el fin de llegar a una reelaboración teórica que permita la comprensión y la indagación de los hechos, así como la interpretación de los sucesos y acontecimientos con el fin construir conocimiento (Stake, 1995 citado por Balcázar, González-Arratia López-Fuentes, Gurrola y Moysén, 2013, p. 23)

A su vez, teniendo en cuenta que la investigación cualitativa, “intenta hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva” (Del Canto, citado por Carabalí, 2019, p. 517), esta investigación se aplicó una mirada etnográfica descripciones que condujeron al cumplimiento del objetivo general el cual fue conocer cómo el currículo de la educación preescolar potencializa la atención a la diversidad de los estudiantes del nivel de preescolar en dos instituciones, una de carácter público y otra de carácter privado.

Técnicas e instrumentos de recolección de información

Con lo anterior, teniendo como referencia que la etnografía permite acercarnos a las distintas realidades y resignificaciones del diario vivir con el fin de comprender dichos contextos y el quehacer pedagógico que permite la atención a la diversidad, se realizó la recolección de la información iniciando con la revisión documental del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento educativo ya mencionados. Por consiguiente, también se empleó la entrevista semiestructurada como técnica enfocada en la unidad de trabajo de la investigación los cuales son los directivos y docentes de cada establecimiento educativo con el fin de dar cuenta a los discursos que emergen de su cotidianidad y vivencias reveladoras entorno al currículo y como este da respuesta a la atención a la diversidad en el preescolar.

Revisión documental

“Latorre, Rincón y Arnal (2003, como se citó en Gómez, 2009) a partir de Ekman (1989) definen la revisión documental como el proceso dinámico que

consiste esencialmente en la recogida, clasificación, recuperación y distribución de la información”.

Por consiguiente, en el marco de esta investigación se desarrolló dicha técnica a partir de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de cada una de las instituciones, utilizando como instrumento una matriz o ficha de revisión y análisis con el propósito de integrar y consignar los aspectos más relevantes sobre el currículo y su estructuración al momento de ser planeado, ya que son los documentos bases que cada uno de los establecimiento educativos utiliza y emplea en la ejecución de sus estrategias en pro de la atención a la diversidad en el preescolar.

Este instrumento analiza los siguientes aspectos:

- Contexto y población participe del currículo
- Horizonte institucional
- Componente pedagógico (metodología, plan de estudios y evaluación)
- Estrategias pedagógicas
- Contenidos
- Ejecución y flexibilización curricular
- Inclusión y atención a la diversidad

Con lo anterior, es importante resaltar que la ficha de revisión se divide en ítems, los cuales permitieron hacer inicialmente un reconocimiento macro y luego se evidencian aspectos generales a identificar sobre el currículo y la atención a la diversidad en los documentos los cuales se registran en los espacios para las observaciones de la matriz ejecutada.

Entrevista

La entrevista, desde la perspectiva del paradigma citado, constituye el fluir natural, espontáneo y profundo de las vivencias y recuerdos de una persona mediante la presencia y estímulo de otra que investiga, quien logra, a través de esa descripción, captar toda la riqueza de sus diversos significados. (Carballo, 2001, p. 15)

Consecuentemente a lo planteado, para ejecutar esta entrevista semiestructurada se elaboró como instrumento de recolección una guía de preguntas abiertas las cuales fueron evaluadas por expertos y de esta manera aplicarlas enfocadas en los docentes y directivos que se desempeñan en el nivel de preescolar de cada institución con el fin de responder aspectos generales pensados así:

- Conocimiento sobre el currículo
- Plan de estudios y metodología
- Evaluación

- Atención a la diversidad

Unidad de análisis

En esta investigación la unidad de análisis se concentra en el currículo en educación preescolar que atienda a la diversidad.

Unidad de trabajo

Para dar cuenta de los objetivos planteados se trabajó con los directivos y docentes de preescolar de la Institución Educativa Marco Fidel Suárez del municipio de Montenegro (Quindío) de carácter público y el colegio Liceo Moderno Nelly Perdomo de Falla del municipio del San Vicente del Caguán (Caquetá) de carácter privado. Dichas unidades fueron tomadas a través del muestreo por selección intencionada a conveniencia el cual “consiste en la elección por métodos no aleatorios de una muestra cuyas características sean similares a las de la población objetivo” (Casal y Mateu, 2003, p.5)

Por tal motivo, se tuvo en cuenta como criterio principal y fundamental que los docentes y directivos estuvieran estrechamente ligados a los procesos curriculares en el nivel de preescolar, teniendo así cinco (5) docentes y un (1) coordinador de los dos establecimientos como unidades de trabajo.

Procedimiento

El proceso investigativo se abordó inicialmente desde una problematización del contexto, un acercamiento a la realidad y finalmente el análisis de la información:

Momento 1

Al realizar la problematización del contexto se buscó hacer un abordaje epistémico y social con el fin de definir y delimitar con precisión los paradigmas a reconfigurar frente al currículo y la atención a la diversidad, como también el contexto a analizar.

Momento 2

Para alcanzar un acercamiento a la realidad del contexto seleccionado se realizó trabajo de campo en el cual se aplicaron los instrumentos anteriormente descritos para obtener información tanto de los documentos bases de cada institución y a su vez descubrir las narrativas que exponen los protagonistas de la investigación sobre las categorías iniciales planteadas.

Momento 3

Finalmente, se realizó el análisis e interpretación de los elementos que sustenta la investigación por medio de la codificación axial que conlleva a realizar la triangulación de la información con una matriz categorial que nos produjo las categorías y subcategorías que emergieron de la aplicación de los instrumentos.

HALLAZGOS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

ÁMBITO TEMÁTICO	OBJETIVO GENERAL	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Currículo para la atención a la diversidad en el preescolar	Conocer cómo el currículo de la educación preescolar potencializa la atención a la diversidad de los estudiantes de la Institución Educativa Rural Marco Fidel Suárez Sede El Carmen del Departamento del Quindío, Corregimiento Pueblo Tapao y el colegio Liceo Moderno Nelly Perdomo de Falla en el municipio de San Vicente del Caguán Caquetá.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	<ul style="list-style-type: none">- Inclusión- Integración
		CURRÍCULO	<ul style="list-style-type: none">- Enseñanza- Aprendizaje- Flexibilización- Adaptaciones y/o adecuaciones- Contenidos- Evaluación
		EDUCACIÓN PREESCOLAR	<ul style="list-style-type: none">- Dimensiones- Estrategias pedagógicas- Actividades rectoras

Es así que a partir de la matriz anterior se establecieron las categorías y subcategorías que dan sentido a la investigación, donde se establece que la atención a la diversidad ha sido el mayor reto de la sociedad y del sistema educativo, dado que ha exigido la transformación de espacios, imaginarios, relaciones y demás, con el fin de que se generen estrategias adecuadas para una educación inclusiva donde se comprenda la importancia de que un currículo debe ser flexible y transformador, donde su base fundamental sea la educación para todos y todas, sin embargo en la actualidad a pesar de los diversos esfuerzos

frente a la inclusión, aún se evidencian grandes brechas entre lo planeado y actuado dentro del contexto educativo.

Es así que mediante el proceso investigativo que se realizó se lograron establecer algunos elementos que dan mayor sentido y respuesta a cómo el currículo potencializa la atención a la diversidad en la Educación Preescolar, permitiendo identificar factores que la potencian, pero también factores que la obstaculizan, exigiendo de esta manera transformaciones desde lo planeado a lo ejecutado. A continuación, se enuncian los elementos allí encontrados.

Atención a la Diversidad. Integración vs Inclusión

La atención a la diversidad parte de los espacios, relaciones y estrategias adecuadas que permitan atender las particularidades de cada uno de los estudiantes que integra el aula de clase, donde se tiene en cuenta sus características y necesidades, buscando potencializar aquellas características individuales que se ven reflejadas en la relación con el otro.

Es así que mediante el acercamiento que se llevó a cabo en las instituciones educativas a través del proceso investigativo permitió evidenciar la forma en como los actores educativos conciben la atención a la diversidad.

“Diversidad como muy bien... su concepto es básicamente todas esas personas, todas esas situaciones diferentes que nosotros vivimos; el atenderlas es básicamente responder a esas necesidades, a esos intereses, a esas dificultades que podemos encontrarnos directamente en un aula, en un centro escolar o quizás en una comunidad o familia. En estos momentos hay un reto grandísimo como docentes y quizás como personas, poder lograr que esa diversidad sea vista más allá no de una diferencia sino de igualdad, que es lo que realmente hace que nosotros seamos personas únicas”. (D5)

Aunque también, los docentes aún conciben que atender a la diversidad se enfoca en los estudiantes con necesidades educativas, requiriendo de apoyos externos, de una atención personalizada y de ajustes que permitan atender sus “barreras”.

“...hay diversidad de acuerdo también a unas necesidades educativas o algunos problemas que presentan los niños tanto en la parte emocional como en la parte física.” (D1)

Es así que día a día el sistema educativo se enfrenta a retos transformadores que permitan pasar de una integración que se basa en un proceso de adaptaciones del estudiante con discapacidad al aula regular a una inclusión donde se comprendan las singularidades de cada uno de los estudiantes que hacen parte de la comunidad educativa, la cual brinda las herramientas necesarias para atender y reconocer características individuales, sociales y culturales.

El desarrollo de teorías y prácticas educativas ha llegado a distinguir entre integración e inclusión. La finalidad de la inclusión es mucho más amplia

que la de la integración. Mientras que ésta pretende asegurar el derecho de las personas (fundamentalmente las que presentan alguna discapacidad) a educarse en los centros ordinarios, la inclusión aspira a hacer efectivo el derecho a una educación equitativa y de calidad para todos los alumnos, ocupándose sobre todo de aquellos que se encuentran excluidos o en riesgo de exclusión, para que puedan convertirse en ciudadanos activos y participativos, críticos y solidarios. (López Aznaga, 2011, como se citó en Escarbajal et al. 2012, p. 136)

De esta manera Martínez (citado por Escarbajal et al. 2012, p. 136) considera que el sistema educativo tiene como reto “entender y promover políticas y prácticas de inclusión que permitan alcanzar los aprendizajes básicos de la educación obligatoria a todo el alumnado”, donde se dé la educación para todos y todas. Con lo anterior, no se pretende deducir que no existen o no están vigentes, por el contrario, dentro de las directrices ministeriales se encuentra documentación como Las Orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, promoviendo el empoderamiento de agentes educativos para que se instauren elementos potenciadores del quehacer pedagógico, para lograr un aprendizaje de calidad, estableciendo como primordial el reconocimiento de las particularidades, y fijando la mirada especialmente en el estudiante con discapacidad, conceptualizándolo como:

un individuo en constante desarrollo y transformación, que cuenta con limitaciones significativas en los aspectos físico, mental, intelectual o sensorial que, al interactuar con diversas barreras (actitudinales, derivadas de falsas creencias, por desconocimiento, institucionales, de infraestructura, entre otras), estas pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, atendiendo a los principios de equidad de oportunidades e igualdad de condiciones (ONU, 2006, p. 4; Luckasson y cols., 2002, p. 8; Verdugo y Gutiérrez, 2009, p. 17, citado en Ministerio de Educación Nacional, 2017, p. 20).

En contraste con lo antes dicho, se hace necesario que lo plasmado en el PEI institucional sea llevado a la práctica de forma que exista coherencia entre la teoría que soporta el deber ser de la institución y el desarrollo práctico que cada uno de los docentes desde su autonomía debe entrelazar con sus prácticas pedagógicas, se pudo evidenciar que de acuerdo a lo planteado en la misión, visión, objetivos y metas formulados en el Proyecto Educativo Institucional, se presentan algunos elementos que abordan la inclusión de acuerdo a las características sociales y culturales del contexto en el que se encuentra ubicada la institución, apuntando a fortalecer valores humanos, la sana convivencia y un pensamiento crítico para enfrentar la sociedad.

Es de anotar que en términos de inclusión se centra totalmente en la Gestión de la Comunidad en la que se indica:

“A través del PEI, manual de convivencia y normas reglamentarias institucionales nuestra Institución brindara posibilidades siempre de acceso, permanencia, promoción, evaluación, adecuación de espacios físicos, asignación de presupuestos y cupos para la niñez y juventud de acuerdo a sus condiciones de discapacidad, vulnerabilidad, culturales y sociales y/o habilidades excepcionales apropiando el derecho a la educación con criterios de equidad y justicia escolar.” (Matriz 1, revisión documental, PEI 1)

“La institución educativa pretende la formación integral de niños, niñas y jóvenes para la construcción de una sociedad justa, pluralista, incluyente, con actitudes y capacidad de servicio. A su vez, a través de los objetivos se fijan como meta la implementación de un currículo innovador, pertinente e integrador con el fin de ofrecer una educación integral en donde el educando sea el centro de atención.” (Matriz 2, revisión documental, PEI 2)

Con lo anterior, es importante resaltar que en términos de inclusión y diversidad son específicos con estos dentro de los valores institucionales mencionando lo siguiente dentro del valor del respeto: “La formación del valor del respeto, tanto hacia sí mismo como hacia los demás, constituye un objetivo central de la preparación de los jóvenes, quienes están insertos en una sociedad donde la diversidad es cada día más característica.”

Aunque las instituciones educativas desde sus bases documentales sostienen una educación que abarca elementos de la inclusión, en su actuar determina visiones contrarias dado que aún se enmarca la educación inclusiva en la atención personalizada y ajustes a los niños y niñas con necesidades educativas como:

“La institución educativa realizara las adecuaciones, adaptaciones, curriculares acorde a las necesidades educativas de la población escolar; y considerara los ritmos, formas y estilos de aprender, implementara proyectos personalizados y flexibilización curricular para los casos que lo ameriten, así como ambientes escolares, estrategias pedagógicas y didáctica para asumir la diversidad y favorecer el desarrollo integral humano de acuerdo a su capacidad.” (Matriz 1, revisión documental, PEI 1)

Por lo tanto exige acciones que permitan a todos los directivos y docentes comprender todo aquello que encierra la atención a la diversidad, buscando un contexto escolar que potencialice capacidades y particularidades, donde cada niño y niña se sienta aceptado y reconocido en cada uno de los contextos en los que se desenvuelve, y se logre salir de procesos de educativos de integración y se fortalezcan los procesos educativos de inclusión donde se impulsen imaginarios que fortalezcan la atención a la diversidad.

“Realmente yo pienso que en estos momentos dentro de las dinámicas o de las estrategias más importantes que deberíamos impulsar los profesionales

del hoy como somos los docentes es inicialmente el amor y el respeto por ese ser que es diferente y cuando yo hablo de diferente no es porque el niño tenga una condición diferente a la de nosotros sino diferente en el sentido de que su ritmo, su manera de pensar, su manera de actuar es completamente distinta a como yo lo puedo percibir o como yo puedo actuar, entonces inicialmente el amor, la vocación, el respeto y ese deseo de enseñarle a nuestros niños lo que más puedan alcanzar.” (D5)

Un currículo, estandarizado y basado en contenidos.

El acercamiento a la realidad del contexto educativo en el que se llevó a cabo con el proceso de investigación, permitió identificar las bases conceptuales con las cuales están familiarizados los actores educativos encontrando puntos de vista diversos.

“El currículo está conformado por aspectos legales tales como los estándares, los DBA, las matrices de referencia, las cuales nos sirven para trabajar por grados y también nos sirven para contextualizar al estudiante según su entorno, pero a la par también se tiene en cuenta los planes de estudio, los programas, las estrategias, las acciones y las tareas que se realizan en la Institución Educativa para adquirir el aprendizaje.

Hay dos tipos de currículo, uno oculto y uno que se ve evidentemente, el que se ve es lo que le dije anteriormente y el oculto son las sensaciones, sentimientos, emociones, imaginarios de todos los integrantes de la comunidad educativa, los cuales influyen en los procesos que allí se dan en lo académico.” (C1)

Pero por otro lado, se evidencia confusión al brindar una postura frente a lo que es el currículo que atienda la diversidad, y por el contrario es visto como un conjunto de contenidos a desarrollar y que son evidenciados dentro de los ambientes de aprendizaje; sin embargo, brindan ciertas concepciones que forman parte del currículo las cuales son esenciales para poseer un conocimiento amplio de los documentos base para la ejecución de las estrategias pedagógicas que dan sentido a este, además de poder proponer acciones que lo transformen en pro del desarrollo integral de los niños y niñas.

“El currículo es como... no sé si es lo mismo lo que trabajamos como malla curricular y plan de estudios, es como lo que nos da los ítems o los temas que deben ver los niños según su edad.” (D3)

“Para la educación el currículo es como todo lo que tenemos por trabajar, como por desarrollar a nivel educativo, en el grado que corresponda hay como un currículo pues que tenemos que tener en cuenta para llevarlo a cabo.” (D4)

Así mismo, Sacristán (2010) refiere que:

La centralidad del curriculum para la escolaridad reside en el hecho de que es la expresión del proyecto cultural y educativo que las instituciones

escolares dicen que van a desarrollar o que se considera que debe desarrollarse con y para los estudiantes. (p.30).

Por lo tanto, es evidente que todo lo anteriormente mencionado está caracterizado de igual forma dentro de cada uno de los Proyectos Educativos Institucionales de los establecimientos en los cuales realizan la construcción del abordaje curricular teniendo ciertas congruencias entre lo planeado y lo ejecutado, ya que en uno de los documentos empleados mencionan tener un currículo basado en cinco características principales:

1. *Abierto*
2. *Flexible*
3. *Equilibrado*
4. *Integrador*
5. *Favorecedor del aprendizaje significativo*
6. *Motivador*
7. *Favorecedor del aprendizaje constructivo*
8. *Dinámico*

Además, a través del modelo pedagógico y las estrategias que implementan para el desarrollo del plan de estudios, pretenden generar espacios de aprendizaje que conlleven a un aprendizaje autónomo y significativo, estipulando dentro de las características de su currículo aspectos tales como, el ser dinámicos y motivantes. (Matriz 2, revisión documental, PEI 2)

Por consiguiente, al contrastar los relatos con elementos característicos del PEI, es evidente que la relación planeación-ejecución no es más que el efecto de una desactualización de dichos documentos y la falta de transformación de elementos que hagan de lado los procesos que apuntan a la integración para así poder hablar de atención a la diversidad en el preescolar. Donde refieren aún que la diversidad es lo diferente, es decir que se presenta cuando los niños o niñas tienen una dificultad como se evidencia en el siguiente relato.

“...otros tienen una dificultad, aunque eso también es diversidad, todos tenemos una diversidad en tanto aprendizaje, acompañamiento, en forma de pensar, entonces esto se ve en las mesas de trabajo.” (D1)

Por lo tanto, expresan que se deben realizar “adecuaciones y/o adaptaciones” que respondan a los ritmos de aprendizaje de los estudiantes que presentan dificultades, pero no se piensa en generar estrategias pedagógicas que apunten a disminuir o evitar tales ajustes, que al fin de cuentas pueden ser herramientas que generen exclusión y segregación, llevando al estudiante a pensar que no puede desarrollar capacidades y habilidades al igual que el resto de sus compañeros.

Es de anotar que tales “adecuaciones y/o adaptaciones” pueden no ser significativas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, dado que aunque se realizan ciertas modificaciones a algunos elementos que se consideran no pueden ser alcanzados por los estudiantes con necesidades educativas especiales,

pueden afectar las enseñanzas y aprendizajes a los cuales debe acceder según el currículo establecido, es por esta razón que es responsabilidad del docente generar las estrategias y metodologías que permitan a la totalidad de los estudiantes alcanzar los logros propuestos en la educación preescolar.

“En esa medida, el docente tiene que estar muy comprometido en analizar y conocer bien a los estudiantes y también conocer bien la práctica que realiza para encontrar los recursos adecuados para llegar a todos los estudiantes y así garantizar que todo el grupo y no unos pocos alcancen los contenidos o la meta propuesta en el curso.” (D2)

Sin embargo, se evidencia que los contenidos del currículo que son la herramienta para establecer la relación docente-estudiante, estandarizan los aprendizajes en el preescolar según los relatos de los docentes, dado que obstaculizan que el niño o niña potencialice sus capacidades y reconozca sus particularidades.

“El currículo como tal en el preescolar no responde a la diversidad, ya que siempre se estandariza como el niño modelo que debe alcanzar esto, esto y esto en tal tiempo y no se les permite, no se les da la libertad de alcanzar cada una de sus habilidades en su debido tiempo y a su ritmo.” (D3)

Por otro lado los procesos evaluativos también son esenciales en la edad preescolar, por eso estos deben ser de carácter formativo y continuo donde los niños y niñas tengan un papel fundamental en los espacios e instrumentos que se empleen para la evaluación, donde tanto la o el docente como el estudiante logre identificar sus avances, habilidades, potencialidades para seguir desarrollándolas, y otras por explorar en sus dimensiones, es por esta razón que estos procesos deben ser recurrentes donde se tenga en cuenta acciones, actitudes y comportamientos en la vida cotidiana y en los contextos sociales y culturales en los que se desenvuelva, sin embargo, en los relatos brindados por los docentes, se logra identificar que la evaluación está orientada de acuerdo a los contenidos y a la capacidad que los niños demuestren a la hora de comprenderlos, pero no se establecen estrategias que permitan valorar el desarrollo de sus capacidades, habilidades y destrezas a nivel individual y colectivo, que permitan el reconocimiento de sí mismo y del otro.

“La evaluación depende del contenido que se esté viendo en el momento, las evaluaciones que se hacen son de manera oral, escrita; los chiquitos se evalúan según las capacidades que logren alcanzar durante el periodo a evaluar, ya que algunos chiquitos logran alcanzar como tal todas las habilidades y desarrollarlas muy bien... como otros chiquitos que necesitan continuar ejercitando y fortaleciendo todas las habilidades que de pronto todavía no han alcanzado pero que en algún momento van a alcanzar.” (D3)

“Al momento de evaluar es más como la observación, pues porque en el grado en el cual yo estaba, inicialmente uno es más observándolos; después ya mirando la parte visual, la parte auditiva y pues ya después como tal nosotros evaluamos en forma de dictado y ahí pues observábamos

como estaban las habilidades en cada chiquito, que tocaba seguir reforzando.” (D4)

Es de anotar que el Decreto 2247 de 1997 por el cual se establece las normas que rigen la prestación del servicio en el nivel preescolar, refiere que la evaluación debe ser integral, permanente, cualitativa y participativa, que permita al niño o niña y docente evidenciar y evaluar de forma integral sus avances, capacidades y habilidades, de esta manera el artículo 14 propone lo siguiente:

- a) Conocer el estado del desarrollo integral del educando y de sus avances.
- b) Estimular el afianzamiento de valores, actitudes, aptitudes y hábitos.
- c) Generar en el maestro, en los padres de familia y en el educando, espacios de reflexión que les permitan reorientar sus procesos pedagógicos y tomar las medidas necesarias para superar las circunstancias que interfieran en el aprendizaje.

(Ministerio de Educación Nacional, Decreto 2247/1997, Artículo 14, p.9)

Además, se evidencia que el fortalecimiento y construcción del currículo no se toma como una herramienta fundamental para los procesos de enseñanza-aprendizaje que se deben dar dentro del contexto escolar, identificando en la revisión de uno de los PEI, que no se cuenta con un modelo pedagógico definido que implementen en los procesos académicos, y a la fecha los docentes han venido resignificando planes de área y de aula de acuerdo a los estándares básicos para el grado preescolar. Los componentes pedagógicos son nombrados en el PEI, pero no son desarrollados en su totalidad.

De esta manera, se hace fundamental destacar el planteamiento de Stenhouse (1998) “el currículo es un proceso de investigación que prefigura la práctica educativa convirtiéndose en un campo de comunicación de la teoría con la práctica, relación en la que el docente debe ser un investigador activo” (citado por Osorio y Herrera, p. 4, 2013) llegando a verificar que el resultado del quehacer pedagógico se vea reflejado en lo escrito y lo investigado por el docente, con el fin de enriquecer y reconfigurar el currículo como elemento crucial del proceso educativo.

Así mismo en la revisión de documentos se puede evidenciar que hay elementos teóricos necesarios e importantes para la resignificación del currículo en preescolar enfocado en la atención a la diversidad, que si son llevados a la práctica permitirán generar espacios transformadores y flexibles al momento de generar los procesos de enseñanza-aprendizaje, algunos de ellos son:

Interacciones Pedagógicas. Constituyen la columna vertebral del currículo, ya que centra la mirada en las relaciones de los niños y las niñas con los otros, el otro y con el medio que les rodea, donde desde la cotidianidad se conjugan aprendizajes y sentimientos que favorecen el intercambio y la generación de nuevas experiencias desde el ser, el hacer y el pensar. (MAPREQ, 2018, p. 5)

Competencia Ciudadana, Reconocimiento de la perspectiva del otro: ... la valoración de las diferencias, el respeto a la diferencia, la representación de puntos de vista propios y ajenos, la descentración de una perspectiva hegemónica. (MAPREQ, 2018, p. 11)

Exploración del Medio. Los niños llegan a un mundo construido para interactuar gracias a sus propias particularidades y capacidades. (MAPREQ, 2018, p. 14)

También se encuentra el decreto 1421 del 2017 en el cual se precisa componentes esenciales para la atención educativa a la población enmarcada en los principios de la educación inclusiva. Uno de ellos, es el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) entendido como “los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes a partir de reconocer y valorar la individualidad” (Ministerio de Educación Nacional, 2017, p.5).

En esa misma línea, se cita el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) el cual se ejemplifica como “herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social” (Ministerio de Educación Nacional, 2017, p.5). Lo anterior, combinado con la flexibilización, ajustes razonables y entre otros que son la puerta de entrada a la consecución de un currículo inclusivo, si son aplicados de manera coherente y progresiva en la labor docente.

Por tal motivo, es de gran importancia que desde el sector educativo se empiecen a gestar diferentes espacios, estrategias y herramientas que permitan analizar de forma profunda la estructura del currículo en la educación preescolar, dado que el estandarizar los saberes y los comportamientos limitan a los niños y niñas en sus particularidades y capacidades, además el articular la teoría con la práctica implica que cada uno de los actores educativos se comprometa con la transformación e innovación de las prácticas pedagógicas como medio para atender la diversidad que encierra un aula de clase y el contexto escolar en general.

La Educación Preescolar un punto de partida para la atención a la diversidad

La educación preescolar como parte fundamental del proceso educativo de los niños y niñas a través del abordaje realizado en las dos instituciones educativas, muestra, tanto en el sector público como en el privado desconocimiento de la significancia que tiene la atención a la diversidad desde los primeros años escolares, por el contrario aún se sigue estigmatizando dicha diversidad encaminada a la inclusión educativa o más preocupante a la

integración, obteniendo así relatos que nos hablan todavía de elementos tales como las adaptaciones y/o adecuaciones a nivel curricular.

“Pues el año pasado tuvimos el caso con un chiquito en el cual nosotros identificamos que se le tenía que hacer una adecuación curricular, pues teniendo en cuenta que él (niño) tenía un ritmo de aprendizaje diferente y él necesitaba esas adecuaciones...” (D4)

“El currículo corresponde a la diversidad en el preescolar, debido a que nosotros hacemos muchas adaptaciones curriculares cuando vemos que los niños llegan con alguna necesidad educativa apoyándonos mucho en las maestras de apoyo y en docentes...” (D1)

Por otra parte, al contrastar dichos relatos con lo planteado dentro de cada uno de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), se nota que hay también cierta concordancia entre lo plasmado dentro de estos documentos bases que nos posibilitan ver la organización y la ejecución en el aula, influyendo en la atención a la diversidad y lo realizado a nivel pedagógico en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el marco del quehacer o labor del docente.

“La institución educativa realizará las adecuaciones, adaptaciones curriculares acorde a las necesidades educativas de la población escolar; y considerará los ritmos, formas y estilos de aprender, implementará proyectos personalizados y flexibilización curricular para los casos que lo ameriten, así como ambientes escolares, estrategias pedagógicas y didáctica para asumir la diversidad y favorecer el desarrollo integral humano de acuerdo a su capacidad.” (Matriz 1, revisión documental, PEI 1)

“La institución podrá determinar un porcentaje de desempeño diferente a las competencias en una o varias áreas, adaptándose a las circunstancias particulares de cada estudiante con necesidades educativas especiales. Sin embargo, el plan de estudios o currículo será el mismo de los demás estudiantes de la institución en los respectivos grados.” (Matriz 2, revisión documental, PEI 2)

Con lo anterior, se evidencia que aún hay barreras para el aprendizaje que no son eliminadas a partir de estrategias que ayuden a brindar una atención para todos, a pesar que existen políticas públicas que dimensionan una educación para todos, son repetitivos los escenarios que posibilitan elementos de segregación y exclusión dejando a un lado esa apertura a las alternativas humanas de realidad, distintas a las que van más allá de patrones ideológicos y paradigmas mentales que permitan asumir nuevos discurso y nuevos ángulos de lectura de la realidad como lo expone Blanco (2002), “para determinar las estrategias apropiadas para la reducción de la desigualdad, es indispensable entender la historia de una comunidad o grupo de alumnos/as determinados, incluido el lenguaje, los valores y las conversaciones asociadas con significado cultural” (p. 377).

Por lo tanto, es necesario que desde el nivel preescolar se busque la transformación y reestructuración de espacios y prácticas pedagógicas que

apunten al cumplimiento de los objetivos de la educación preescolar definidos en la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, Artículo 16, principalmente:

- c) El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje;
- e) El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;
- h) El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento. (MAPREQ, 2018, p. 4)

Es de anotar que, cuando los directivos y docentes trabajan de forma colaborativa y cooperativa, enfocados hacia un mismo objetivo, se desarrollarán estrategias y espacios que fortalecerán desde la educación preescolar las interacciones que los niños y niñas pueden establecer con la sociedad, con los otros y consigo mismo, con miras a una atención a la diversidad, que formará seres humanos con capacidad de reconocer al otro desde sus particularidades y capacidades, desarrollando en si sus dimensiones las cuales facilitan su inmersión en una ciudadanía. Tal como se ha planteado en las bases curriculares de educación preescolar colombiana al emplear en su discurso lo expuesto a continuación:

Potenciar el desarrollo integral de los niños y las niñas en la educación inicial, genera retos en la manera de organizar curricular y pedagógicamente los procesos que se llevan a cabo en los escenarios educativos. Dicha organización se convierte en el horizonte de trabajo para las maestras en su cotidianidad, y constituye un marco de referencia amplio y flexible, que reconoce la singularidad de los niños y las niñas, su diversidad cultural, étnica, social y territorial. (MEN, 2017, p.41)

Con lo anterior, es importante resaltar que los docentes de educación preescolar son actores protagónicos del sistema inicial de formación a nivel educativo, por lo tanto, deben comprender e implementar en sus ambientes discursivos y de aprendizaje las actividades rectoras (juego, arte, literatura y exploración del medio) y reconocer su relevancia dentro del proceso educacional ya que como se menciona a continuación, estas facilitan y promueven aspectos que permiten la creación de estrategias para una educación de calidad y que brinde el respeto para y hacia el otro, siendo importante resaltar la respuesta dada por la coordinadora.

“al compartir en equipo vemos como potencializar estos aspectos en los estudiantes, se logra también cuando se siguen las actividades rectoras que tiene que ver con el juego, la literatura, el medio ambiente..., y allí se ve muy bien mediante estrategias lúdicas y creativas como el niño aprende jugando y así aprende a respetar la diferencia, y hacer... y así se le da vida al currículo desde una manera espontánea y desarrolla su parte social.”
(C1)

Esto se contrasta con el verdadero significado y propósito de las actividades rectoras que le ha otorgado el Ministerio de Educación Nacional (2017):

Las actividades rectoras se convierten en la posibilidad de dialogar con los niños y las niñas, de ofrecerles los acervos culturales que ha construido la humanidad para que participen y se reconozcan como miembros activos de su comunidad. A partir de ellas hacen suyas las formas en que su cultura representa la realidad descubren las normas y los acuerdos sociales, se acercan al mundo físico y lo que significa, contrastando todo con sus emociones, sensaciones, pensamientos e interpretaciones. (p.39)

Por consiguiente, se evidencia la educación preescolar como ese punto de partida para la atención a la diversidad, porque este nivel del sistema educativo intenta generar procesos educativos que influyan en la construcción de experiencias y vivencias reveladoras que promuevan los intereses y capacidades de todos y cada uno de los infantes de acuerdo a sus circunstancias, condiciones y posibilidades.

Conclusiones

La atención a la diversidad en la Educación Preescolar aún es concebida como la atención especial que se debe dar a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, lo cual se evidencia tanto en el sector público como privado, estableciendo que desde lo planeado en el currículo las instituciones aun plantean generar adecuaciones o adaptaciones de acuerdo a sus dificultades, requiriendo acompañamiento de profesionales de apoyo u otras personas que tengan manejo de estas situaciones, por lo tanto se evidencia incomprensión en el tema de diversidad, donde hasta ahora se ejecutan estrategias en las cuales no se incluyen a todos y todas de acuerdo a sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Desde la revisión documental, pese a lo anteriormente descrito se logra identificar elementos teóricos que tratan de rescatar componentes importantes para la atención a la diversidad desde cada uno de los elementos que conforman el currículo como las dimensiones de desarrollo y competencias que se contemplan para la formación integral de los niños y niñas en edad preescolar enfatizando en la ética, estética, corporal, cognitiva, comunicativa, socio-afectiva y espiritual, en busca que los infantes desde la interacción con el otro generen relaciones de respeto por la diferencia, el reconocimiento del otro desde sus particularidades y potencie sus propias capacidades y habilidades como un ser único e irrepetible.

El currículo en la Educación Preescolar conlleva a la estandarización de los contenidos para los niños y niñas hacia una educación para la competitividad, dejando a un lado el respeto a sus ritmos y estilos de aprendizaje, aunque se basa en una malla curricular y en un plan de aula, al momento de ejecutarlo se desdibujan todas aquellas particularidades de los estudiantes que convergen en el aula, homogenizando los procesos de enseñanza-aprendizaje y los comportamientos allí presentes, llevando a que los estudiantes posiblemente crean un desconocimiento de sus habilidades y capacidades, y no acepten al otro

desde su individualidad, generando relaciones interpersonales que se basen en la rivalidad y competencia.

De igual forma se evidencia que las estrategias pedagógicas empleadas en el aula de clase a partir de lo establecido en el currículo, no logran en su totalidad atender los ritmos y estilos de aprendizaje de la diversidad presentada en el aula, dado que los contenidos y estrategias empleadas estandarizan las capacidades y habilidades de los estudiantes, desconociendo sus intereses y las características que los hace particulares, donde se generan actividades esperando que todos los niños y niñas alcancen un mismo resultado, lo cual en ocasiones lleva a que se presente desinterés y desmotivación en los estudiantes, dado que se sienten limitados ante las actividades generalizadas que desarrollan los docentes, sin identificar la diversidad en el aprendizaje, actitud y aptitudes por parte de sus estudiantes, lo que hace necesario que el docente reflexione frente a las prácticas pedagógicas y se piensen herramientas que permitan al niño o niña ser partícipe de su proceso de enseñanza-aprendizaje y fortalezca el reconocimiento de sí mismo y sus particularidades dentro del aula de clase.

Por otro lado a través de las entrevistas desarrolladas, se logra analizar que los docentes no tienen una participación activa en la construcción del currículo, dado que manifiestan que son documentos que son modificados desde las normativas ministeriales, pero que no se particularizan de acuerdo a las características de la institución y su contexto, lo cual ha sido una falencia a nivel de las dos instituciones objeto de la investigación, dado que no se evidencia un currículo para la atención a la diversidad, sino que se considera los estudiantes con necesidades educativas especiales para los cuales generan unos ajustes razonables y los que pueden alcanzar los logros establecidos porque presentan mayor comprensión de lo trabajado, pero que en la ejecución no se piensan herramientas que permitan a todos y todas desde sus particularidades alcanzar su autonomía y el desarrollo de sus capacidades y habilidades.

Es de anotar que en el acercamiento a las instituciones por medio de las entrevistas y la revisión documental del PEI se pudo establecer que tanto el sector privado como el público guardan similitudes en la estructuración y configuración de la carta de navegación como lo es el Proyecto Educativo Institucional y al momento de ejecutar la práctica pedagógica en el aula, dado que aún enmarcan la atención a la diversidad dentro de los procesos de integración, y aunque en la actualidad se habla de una educación para todos y todas se sigue etiquetando a los estudiantes con necesidades educativas especiales, considerando que requieren de una atención personalizada y “adecuaciones y/o adaptaciones” a nivel de contenidos, sin comprender en su totalidad el verdadero significado de la atención a la diversidad, como un camino a la educación inclusiva y al reconocimiento y potencialización de las particularidades de los niños y niñas que hacen parte del aula de clase.

Finalmente a partir de los hallazgos y resultados obtenidos de la investigación se logra evidenciar que el currículo en la educación preescolar reúne

pocos elementos que potencializan la atención a la diversidad, dado que aunque tienen en cuenta las directivas ministeriales, no se realizan los ajustes pertinentes de acuerdo a la institución, el contexto y las particularidades de la población, además se estandarizan los contenidos a trabajar con los niños y niñas sin llegar a valorar las capacidades y habilidades que los hace diferentes, de igual forma aún se identifican prácticas de integración y no de inclusión, lo cual se ha convertido en un obstáculo para darle el verdadero significado a la atención a la diversidad, donde se hace necesario que directivos y docentes consideren la importancia de una educación inclusiva que atienda a todos y todas, aportando a una sociedad inclusiva que acepte y reconozca la diversidad como parte de las relaciones con el entorno y el mundo.

Recomendaciones

El sector educativo y especialmente los primeros niveles de formación tienen la gran responsabilidad de generar espacios de reflexión y construcción que apunten a un currículo más que basado en contenidos es en la atención a la diversidad desde la Educación Preescolar, siendo el punto de partida para la formación integral de niños y niñas que acepten, respeten y reconozcan las particularidades de sí mismos y de los demás, donde se lleven a cabo procesos de inclusión que permitan ver la diversidad como la base de todo proceso de enseñanza-aprendizaje, además que fortalezcan las relaciones interpersonales, siendo estas armónicas y apunten a un vivir juntos desde el reconocimiento del otro.

Es así que de manera urgente se necesita reflexionar, transformar e innovar desde la escuela espacios de educación inclusiva, donde se permita a todos y todas reconocer su individualidad y la diversidad que se da en el colectivo, rescatando procesos de enseñanza-aprendizaje eficaces, donde según Escarbajal et al. (2012) se debe “hacer realidad un reconocimiento social que acepte sin miedos la diversidad en todas sus manifestaciones sociales y personales” (p.142).

De igual forma es importante tener en cuenta al momento de planear y ejecutar el currículo herramientas como el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), siendo un marco lógico de trabajo que permite brindar espacios académicos pensados en una educación para todos y todas, donde el docente debe transformar e innovar su aula de clase, siendo un escenario donde convergen las particularidades de cada uno de los niños y niñas, permitiendo que se generen diálogos frente al reconocimiento del otro, respeto y comprensión por ritmos y estilos de aprendizaje, además de conocer la diversidad cultural y social que identifica a cada uno de los estudiantes, de esta manera cada uno de ellos logra construir su propia identidad desde la unicidad y en la relación con el otro y su entorno.

Así mismo se hace necesario que desde los diferentes estamentos y entidades que están involucradas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, se innove en espacios de formación y capacitación docente que generen y permitan adquirir conocimientos actualizados y pertinentes para la comprensión del verdadero significado de la atención a la diversidad y de la educación inclusiva,

destacando su importancia en los procesos de enseñanza-aprendizaje-evaluación, de los cuales los niños y niñas en edad preescolar son protagonistas, donde se debe priorizar por una formación integral del ser, basada en estrategias y dinámicas que apunten a su desarrollo y crecimiento personal, lo cual se puede generar a través de proyectos lúdico-pedagógicos que atiendan los intereses, particularidades y necesidades de los infantes, y se promueva el reconocimiento del otro, aceptando y respetando las particularidades, pero donde también se busque potencializar capacidades y habilidades que los hace singulares, únicos e irrepetibles, y se fortalezcan las bases de un vivir juntos en el respeto, la tolerancia y la aceptación.

“Toda práctica pedagógica requiere estar organizada desde diferentes elementos que le den sentido al trabajo que hacen las maestras y los maestros con niños, niñas y familias, de manera que todos tengan oportunidades de aprender y desarrollarse garantizando la equidad y la calidad de la educación” (Ministerio de Educación Nacional, 2017, p.147)

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

- Amar Amar, J. J. (2015). *Desarrollo infantil y prácticas de cuidados*. Recuperado el 3 de abril de 2021, de Universidad del Norte:
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=frFCDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=dimensiones+del+desarrollo+infantil&ots=h-yU5niOqm&sig=UBhDaD4xWxcQ61rb_w-6MI5n-AY#v=onepage&q=dimensiones%20del%20desarrollo%20infantil&f=false
- Balcázar Nava, P., González Arratia, & López Fuentes. (2013). *Investigación cualitativa*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Beltrán, M. . (2015). Currículo escolar y respeto a la diversidad: Retos en el Departamento de Educación de Puerto Rico. *EHQUIDAD. Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, (4), 89-102.
- Blanco Toajas, A. (2002). *Un acercamiento a la diversidad desde el currículo*. Recuperado el 3 de junio de 2020, de
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/53202/un%20acercamiento%20a%20la%20diversidad.pdf?sequence=1>
- Blanco, C., & Castro, A. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *NURE investigación: Revista Científica de enfermería*, (27), 10., 1 -27.
- Bravo Mancero, P., & Santos Jiménez, O. (2019). Percepciones respecto a la atención a la diversidad o inclusión educativa en estudiantes universitarios. *Sophia, colección de Filosofía de la Educación*, (26), 327 - 352.
- Carabali, S. (2019). Paradigmas Cualitativos de la Investigación. *Scientiarium*, (2), 512 - 522.

- Carballo , R. (2001). La entrevista en la investigación cualitativa. *Pensamiento actual*, 2(3), 14 -21.
- Carmona, M. (2006). Educación, filosofía y diálogo: el programa de filosofía para niños de Matthew Lipman. *Apuntes filosóficos*, 103 - 116. Obtenido de Apuntes filosóficos, 15(28).
- Casallas Castellanos, J., Conde Romero, Y., Quintero, V., & Hernando, J. (2017). Implicaciones del sistema educativo actual en Colombia. *UNACIENCIA. Revista de Estudios e Investigaciones*, 24 - 32.
- Congreso de la República de Colombia. (8 de Febrero de 1994). *Ley General de Educación*. Recuperado el 16 de noviembre de 2019, de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Escarbajal, A., Mirete, A., Maquilón, J., Izquierdo, T., López, J., Orcajada, N., & Sanchez, M. (2012). La atención a la diversidad: la educación inclusiva. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 15 (1),, 135-144.
- Gómez, D., & Roquet, J. (2009). *Metodología de la investigación*. Catalunya: Universitat Oberta de Catalunya.
- González Gil, F., & Martín Pastor, E. (2014). Educación para todos: formación docente, género y atención a la diversidad. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, (9), 11-28.
- Institución Educativa Liceo Moderno Nelly Perdomo de Falla. (2019). *Proyecto Educativo Institucional Creciendo en Comunidad Novena Versión*.
- Institución Educativa Marco Fidel Suárez. (2018). *Proyecto Educativo Institucional*.
- Jaramillo, L. (2007). Concepciones de infancia. *Zona Próxima*, (8), 108-123.
- Jaramillo, L., Osorio, M., & Iriarte, F. (2011). Reflexiones en torno al acompañamiento en los procesos de mejora de la práctica educativa en la educación preescolar. *Zona Próxima*, (15), 150-163.
- Manhey Moreno, M. (2014). Currículo en educación infantil y diversidad: un tema pendiente. *Investigación y Postgrado*, 29(2), 113-135.
- MAPREQ. (2017). *Maestras y Maestros del Departamento del Quindío. Referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral. Bases Curriculares para la educación inicial y preescolar*. Bogotá: Gobierno de Colombia. Ministerio de Educación Nacional.
- Méndez, A., Rojas, S., Castro, J., & Montoya, M. (2016). *Prácticas pedagógicas para la atención a la diversidad*. Trabajo de Grado, Maestría en Educación desde la Diversidad, Universidad de Manizales, Manizales.
- Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Documento No. 20 Sentido de la Educación Inicia*. Bogotá (Colombia).

- Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Bases curriculares para la educación inicial y preescolar*. Recuperado el 3 de Febrero de 2021, de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-341880_recurso_1.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 El camino hacia la calidad y equidad*. Bogotá: MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. (1997). Decreto 2247 de 1997. Recuperado el 3 de Febrero 2021, de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1425277>
- Osorio, M., & Herrera, M. (2013). Educación preescolar en Colombia. *Universidad del Norte*.
- Pinto, M., & Misas, M. (2014). La Educación Inicial y la Educación Preescolar: Perspectivas de Desarrollo en Colombia y su importancia en la configuración del mundo de los niños. *Cultura Educación y Sociedad*, 5 (2), 119-140.
- Rico, A. (2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina: propuestas, realidades y retos de futuro. *Revista de educación inclusiva*, 3(2), 125-142.
- Ruiz Castillo, S. (2018). Didáctica de las ciencias desde la diversidad cultural y ambiental: aportes para un currículo contextualizado. *Góndola, Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias*, 13(2), 291-305.
- Sacristán, J. (2010). ¿Qué significa el currículum? . *Sinéctica*, (34), 21- 44.
- Sánchez Regalado, N. P. (2012). El currículo de la educación básica en México: un proyecto educativo flexible para la atención a la diversidad y el fortalecimiento de la sociedad democrática. *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación REICE*, 150 - 163.
- Solana, J. (1995). *La unidad y diversidad del hombre en la antropología compleja de Edgar Morin*. Universidad de Jaén.